

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**28****ARANJUEZ****CONTRATACIÓN**

De conformidad con la Resolución de Junta de Gobierno Local de fecha 20 de abril de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicio de iluminación especial para las Fiestas de San Fernando, Motín y Navidad 2012-2013, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Aranjuez.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
  - c) Número de expediente: CON 10/2012.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: servicio de iluminación especial para las fiestas de San Fernando, Motín y Navidad 2012-2013.
  - b) Plazo del contrato: un año.
3. Tramitación, procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - Importe total: 30.508,47 euros sin IVA (36.000 euros, IVA incluido).
5. Obtención de documentación e información:
  - a) Teléfono: 918 096 496, extensión 153.
  - b) Telefax: 918 916 040.
  - c) "E-mail": contratacion@aranjuez.es
6. Presentación de las ofertas de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.
  - b) Documentación a presentar: según pliego de condiciones administrativas.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
    2. Domicilio: calle Stuart, número 79, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28300 Aranjuez.
7. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Aranjuez.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
  - c) Localidad: 28300 Aranjuez.
  - d) Fecha: se avisará a las empresas.
8. Gastos de anuncios: por cuenta del adjudicatario.
9. "Perfil del contratante" donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.aranjuez.es](http://www.aranjuez.es)

En Aranjuez, a 20 de abril de 2012.—La alcaldesa-presidenta, María José Martínez de la Fuente.

(01/1.196/12)